

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PHARMEDIC SA.**

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O .No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores realizadas en **PHARMEDIC SA**, por el ejercicio económico del 2015.

Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General y Directorio de la compañía, así como con los estatutos vigentes.

Como es de conocimiento de ustedes, señores Accionistas, en el presente año nuestra empresa se ha desenvuelto en un entorno empresarial muy favorable ya que las ventas han evolucionado de manera óptima, pese a que aún nos encontramos bloqueados en el SERCOP. Durante este año, han tenido lugar importantes cambios en el ente recaudador de impuestos e institucionales en Ecuador.

La globalización, los tratados de libre comercio, el riesgo país, los vaivenes del precio del cobre o del petróleo, las políticas económicas del Banco Central y del gobierno de turno, son parte del panorama diario en que se mueve una empresa.

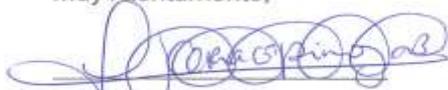
En este entorno económico se presentan los resultados:

Durante el año 2015 los ingresos fueron de **\$ 3,543.326.86** el costo de venta **\$ 1,731.243.18** y gastos de operación, administración y ventas se situaron en **\$ 1,551.832.10** obteniendo una utilidad antes de la participación de trabajadores y del Impuesto a las Ganancias de **\$ 260.251.58** dólares.

Para el año 2016, PHARMEDIC SA., tiene proyectado incrementar sus ventas en un 15%.

Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad hacia la Compañía, se suscribe de los señores Accionistas.

Muy Atentamente,



GINA ESPINOZA BASTIDAS

CI. 0918289190

Representante Legal